

**BOLETIN DE PRENSA No. 32**  
**Quito, 18 de noviembre de 2009**

## **MINISTRA DE FINANZAS COMPARECE A COMISIÓN DE LO ECONÓMICO Y TRIBUTARIO**

La Ministra de Finanzas, María Elsa Viteri, compareció ante la Comisión de lo Económico y Tributario de la Asamblea Nacional, con el fin de responder algunas inquietudes de los asambleístas en torno a la Pro forma Presupuestaria del 2010.

En su intervención, la Secretaria de Estado, ante preguntas al respecto, destacó que se está elaborando un nuevo esquema de distribución de recursos para los organismos seccionales, que permitirá reducir las brechas e inequidades existentes en la entrega de recursos a los distintos municipios o prefecturas. Se espera que el mismo entre en vigencia una vez aprobada la ley de reordenamiento territorial.

Al referirse al financiamiento del presupuesto del 2010, explicó que se seguirá empleando el ahorro nacional para la inversión pública y que las líneas de crédito de los organismos multilaterales están abiertas para el Ecuador, a más de la de países amigos como Rusia, Irán, China, y otras naciones miembros de la OPEP.

Destacó que la proyección de producción de crudo del presupuesto es cautelosa y se basa en datos oficiales, al tiempo de precisar que la fijación del precio referencial del petróleo para el 2010 está en la línea correcta, pues se basa en fuentes que han acertado en períodos anteriores.

Asimismo, aseguró que los lineamientos de la administración tributaria ecuatoriana establecen la proyección de ingresos corrientes de la Pro forma, los que se sustentan en un buen margen de incremento de la eficiencia en la recaudación y no en nuevos impuestos.